



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE HÁBITAT Y DESARROLLO HUMANO**

**COMISIÓN PARA LA PLENA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD COPIDIS**

A los 14 días del mes de Enero de 2019 se reúne el Comité Consultivo Honorario en adelante "CCH" de la Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad en adelante "COPIDIS" con la presencia de los siguientes Organismos y Entidades Públicas y de Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sus representantes integrantes del Comité Consultivo Honorario de COPIDIS elegidos en el Plenario Anual de Organizaciones de la Sociedad Civil que se llevó a cabo el día 14 de Diciembre de 2017 con mandato por el período 2017-2019.

Asisten por la "Fundación Prisma para el desarrollo integral de jóvenes y adultos neurológicos" PRISMA la Sra. Viviana Prida, por la "Asociación Argentina Pro Hogares y Promoción del Discapacitado Monseñor Francois" HODIF el Sr. Gustavo Botelli, por la "Asociación Argentina de Lucha contra la Enfermedad Fibroquística del Páncreas" (FIPAN) la Sra. Maria Cristina Jung, por la Asociación Civil "Programa Argentino para niños, adolescentes y adultos con condición del espectro autista" PANAACEA la Sra. Alexia Rattazzi, por la "Asociación de Ayuda al Ciego" ASAC la Sra. Beatriz Glikman, por el "Primer Centro de Copistas para Ciegos Santa Rosa de Lima" Sra. Martha Zunino, por la "Fundación de Padres y Familiares de Personas Sordas para su integración" FUNDASOR el Sr. Patricio Cabezas, por la "Asociación el Árbol de la Vida" la Sra. Daniela Fritd y por la "Asociación Síndrome de Down Argentina" ASDRA el Sr Pedro Crespi.

Por la Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS), su Presidenta la Lic. Mercedes Rozental, el Secretario General Coordinador Lic. Leonardo Ruiz, la Asesora Legal Dra. Soledad Monzón.

La Presidenta inicia la reunión, dando la bienvenida a los miembros del CCH manifestando que la ocasión resulta propicia para debatir acerca de la Asamblea Plenaria Abierta de Organizaciones de la Sociedad Civil que se llevó a cabo el día 10 de Diciembre de 2018 en el horario de 10 a 13 horas en el Palacio Lezama en cumplimiento del Reglamento de Funcionamiento Interno del CCH.

Adicionalmente informa que se están procesando los resultados de la Encuesta sobre prejuicios y preconceptos sobre la discapacidad que se llevó a cabo en las 15 Comunas de la Ciudad, coordinado por COPIDIS y con la participación de todas las OSC integrantes del CCH al que se le agradece toda su colaboración y la de sus voluntarios, la que se estima estará lista para el primer trimestre del año 2019.

Agrega que contar con esta herramienta de trabajo nos dará una clara indicación acerca de los temas que se deben trabajar en profundidad para la gestión de la Ciudad y para erradicar los actos de discriminación y los prejuicios que existen que surgieron en las respuestas dadas al realizar la encuesta.

A continuación se describen las conclusiones que se lograron con la actividad propuesta por el Comité Consultivo Honorario para el Plenario Dinámica de Grupo con foco en los siguientes ejes de trabajo a ser desarrollado durante el presente año

Capacitación Toma de Conciencia y Sensibilización

El miembro del CCH que participo en el debate informa que los puntos centrales de lo planteado en este grupo de trabajo fue la participación efectiva de las Personas con Discapacidad incluso dentro de las Propias organizaciones, trabajar con las universidades en general se encuentra que son ámbitos más cerrado y en que el gobierno de la ciudad no tiene injerencia en virtud de su ley de creación y de su autonomía, existe un área de Discapacidad que ha sido creado para poder darle a los alumnos que están cursando la Universidad de Buenos Aires los apoyos necesarios para poder hacerlo., exigir más a las áreas de gobierno para saber como avanzan mas los temas que les preocupan a las OSC como la accesibilidad en el Canal de la Ciudad, materiales accesibles para el área de Educación cuando realiza las compras que las mismas sean accesibles haciendo foco en lectura fácil, lograr una reunión con los que llevan adelante Justicia 2020 el Programa que lleva adelante el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación que funciona a través de la participación ciudadana, que resulta espacio de diálogo para realizar propuestas en especial la de la accesibilidad en la justicia concretar una jornada en el Consejo de la Magistratura acerca del acceso a la justicia para las Personas con Discapacidad.

Vida Independiente

Se debatieron temas como las viviendas asistidas para Personas con Discapacidad que se está haciendo en otros países y búsqueda de ejemplos para poder replicar se concluye que hace falta investigar mas como así también seguir gestionando para lograr que el Asistente Personal para la Vida Independiente se incluya en el nomenclador, resulta necesario trabajar para lograr la compatibilidad de la Pensión No Contributiva con el Empleo y también que se formalice la Asignación Universal por Discapacidad que se está pensando implementar. Mercedes Rozental informa que en la última encuesta Anual de Hogares llevada adelante en la Ciudad de Buenos Aires se introdujo un módulo de Vida Independiente.

Educación

Las OSC que se reunieron para trabajar esta temática vieron con preocupación que en la intención de bajar costos a veces se dejan de lado políticas que hacen a la educación inclusiva. También se trato el tema de Accesibilidad en los edificios donde funcionan las escuelas, en trabajar para que los docentes tengan una actitud inclusiva y que el trámite para el acceso de las APND en las escuelas sea más fácil de implementar. También se analizo la segregación en el Deporte como se está llevando adelante el Deporte inclusivo y el Deporte Adaptado. Finalmente Mariana Reuter de FUNDASOR expuso su experiencia como persona sorda en el ámbito de la escuela común, la comunidad sorda no cree en la educación inclusiva y eso también será un tema a debatir. La

Presidenta de COPIDIS propone este año se pueda invitar a un Funcionario del Ministerio de Educación e Innovación de la Ciudad para poder profundizar estos temas.

Inclusión Laboral y Empleos con Apoyo

El grupo que debatió acerca de este eje de trabajo encuentra que la inserción es muy difícil porque en las empresas PYMES solo contratan a gente de mucha confianza y las Empresas grandes tardan mucho en tomar la decisión, eso sí cuando lo hacen se genera una gran oportunidad. La Presidenta de COPIDIS informa que COPIDIS realiza Desayunos Empresariales para poder acercar la información del Registro Único Laboral (RUL) al sector privado para fomentar la inclusión laboral. También se debatió acerca de las Conclusiones del Foro Iberoamérica Incluye 2018 jornadas que apuntaron a la inclusión laboral de las personas con discapacidad en el ámbito de lo privado y la necesidad de incluir la figura del preparador laboral y centro para capacitar a preparadores laborales y también la necesidad de trabajar en la compatibilidad de la Pensión con el trabajo.

La Presidenta de COPIDIS informa que podemos pensar en la posibilidad en invitar a funcionarios de la Secretaría de Trabajo y Empleo de la Nación para poder debatir estos temas que a todos nos preocupan.

Luego de un intercambio de ideas se resuelve que COPIDIS convocara para las próximas reuniones del CCH a funcionarios del Ministerio de Educación e Innovación, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación que llevan adelante el Programa Justicia 2020, funcionarios que coordinan el Canal de la Ciudad.

Mercedes Rozental agrega que los resultados de la encuesta que llevo adelante COPIDIS con el INADI podrían estar listos para el primer trimestre del año 2019 y que teniendo este resultado se podrían empezar a pensar desde el CCH los lineamientos para hacer un Proyecto Comunitario como el que se llevo adelante en el año 2016/2017 “No seas la Barrera” que concientizaba acerca de la discriminación que sufren las Personas con Discapacidad.

A continuación se le cede la palabra al Sr Gustavo Botelli, por la Asociación Argentina Pro Hogares y Promoción del Discapacitado Monseñor Francois HODIF” quien es el representante de las OSC en la Región Centro en el COFEDIS conformada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincias de Entre Ríos Santa Fe y Córdoba.

El Sr Botelli informa que la 79ª Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Discapacidad se realizará los días 4 y 5 de abril en la provincia de San Juan, de acuerdo a lo expresado en la última asamblea celebrada en La Pampa, se avanza en un proyecto para la creación de la Asignación Única por Discapacidad que vendría a reemplazar las pensiones no contributivas por invalidez y discapacidad.

La Presidenta de COPIDIS agradece la información del Sr Botelli destacando la labor llevada a cabo por el y agradeciendo la información que ha proporcionado y da por finalizada la presente reunión recordándoles que la próxima reunión del CCH será el día 18 de Febrero a las 10 am en la sede de COPIDIS.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 12.00 horas.